



Communication on progress

Normalización y Certificación NYCE 2025

Índice

Nuestro compromiso 3

Acerca de NYCE 5

**Nuestra contribución a los
Objetivos de Desarrollo Sostenible 7**

Derechos Humanos 11

Estándares Laborales 18

Medio ambiente 29

Anticorrupción 36



Nuestro compromiso

En NYCE, estamos firmemente dedicados a generar valor de manera equilibrada en los ámbitos económico, social y ambiental, siempre enfocados en promover el bienestar de nuestros clientes, colaboradores, comunidades y socios comerciales. Nuestros servicios están diseñados para brindar seguridad y confianza, contribuyendo así al desarrollo sostenible de todos nuestros grupos de interés.

A través de una estrategia de mejora continua, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, asegurando que nuestras prioridades estratégicas se encuentren en sintonía con el Modelo de Sostenibilidad de NYCE. Impulsamos una cultura colaborativa y mantenemos sistemas sólidos de evaluación y mejora en todos nuestros procesos, programas y proyectos, fomentando activamente la Responsabilidad Social tanto interna como externamente, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.



Nuestro modelo de sostenibilidad guía nuestro accionar como agentes de cambio. Este modelo se estructura sobre cuatro pilares fundamentales:

- ▶ Creciendo por el bienestar de las personas
- ▶ Creciendo por el planeta
- ▶ Creciendo con integridad
- ▶ Creciendo en comunidad



A lo largo del tiempo, hemos fortalecido nuestra participación y adaptado nuestros esfuerzos para responder a las expectativas y necesidades de clientes, colaboradores, proveedores, comunidades locales y demás actores clave. Actualmente, contamos con un sistema de gestión de Responsabilidad Social y un programa específico que define acciones concretas y medibles orientadas al cumplimiento de objetivos en Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Esta visión nos ha permitido consolidar una relación sólida con diversos segmentos de la sociedad e implementar prácticas responsables. Los resultados de este compromiso incluyen mejoras en las condiciones de trabajo, el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre nuestro equipo, la mitigación de riesgos asociados a la corrupción, la reducción del impacto ambiental, el fortalecimiento de los canales de comunicación, el incremento en la calidad de nuestros servicios y la colaboración con las comunidades donde operamos.

En NYCE reconocemos los retos que aún enfrentamos, por ello, mantenemos la firme convicción de sumar a más personas e instituciones en estas iniciativas, contribuyendo activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para construir juntos un futuro más equitativo, sostenible y próspero para todos.

Mtro. Carlos M. Pérez Munguía
CEO/ Director General
Normalización y Certificación NYCE



Acerca de NYCE

En México, los organismos de estandarización juegan un papel fundamental en la promoción y consolidación de la responsabilidad social tanto en el sector público como en el privado. Estas entidades desarrollan y gestionan normas que establecen lineamientos y mejores prácticas para que las organizaciones operen bajo principios éticos, sociales y ambientales.

Normalización y Certificación NYCE, nace como un Organismo Nacional de Normalización (ONN) en la industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de Información lo que consolidó su liderazgo en la evaluación de la conformidad en materia de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Mexicanas (NMX) para diversas industrias.

Esta sinergia entre normalización y responsabilidad social resulta clave para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Al fomentar prácticas responsables y sostenibles, los organismos de normalización mexicanos aseguran que las empresas adopten compromisos concretos en áreas como igualdad de género, reducción de desigualdades, trabajo decente, cuidado ambiental y consumo responsable, entre otros. Así, las normas no solo contribuyen a mejorar la competitividad y reputación de las organizaciones, sino que también las alinean con metas globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Desde hace 30 años, Normalización y Certificación NYCE se suma a la labor de los organismos de normalización en México para impulsar la responsabilidad social y se convierte en un eje facilitador para que las organizaciones contribuyan efectiva y sistemáticamente al logro de los ODS, generando un impacto positivo y duradero en la sociedad y el medio ambiente; con el respaldo de un amplio portafolio de servicios.

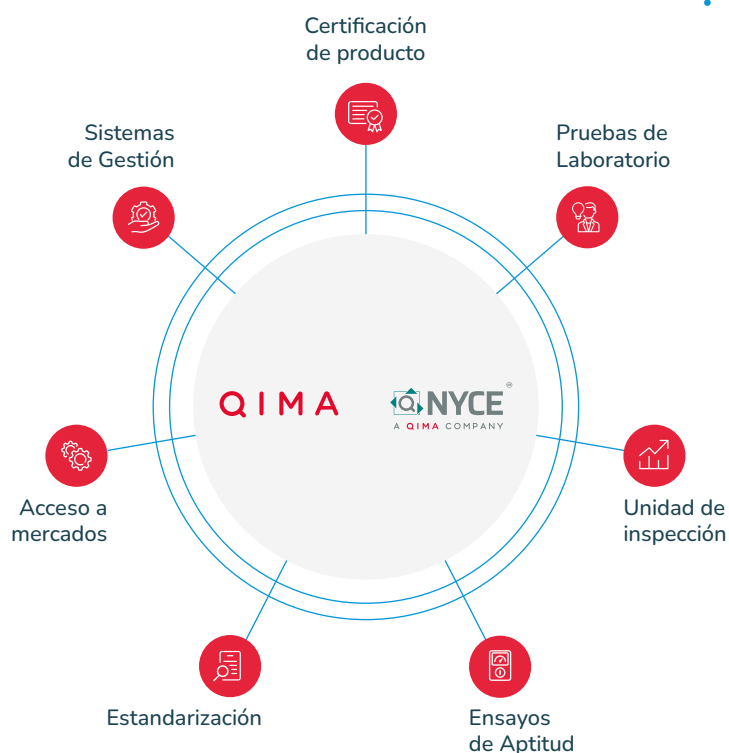




Somos un Organismo de Estandarización y Evaluación de la Conformidad

Ofrecemos soluciones integrales para toda la cadena de valor

+80
servicios
enfocados
en la industria



NYCE en números



434
Empleados



Laboratorio
de pruebas de
7000 m²



6
Oficinas



16,528
Clientes



Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En Normalización y Certificación NYCE entendemos los compromisos ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) como la responsabilidad que nos corresponde, como organismo, por el impacto de nuestras actividades en la sociedad. Por ello, integramos en nuestra gestión diaria prioridades sociales, medioambientales, éticas, así como el respeto a los derechos humanos, laborales y de los grupos de interés o stakeholders, y las consideramos fundamentales en nuestras relaciones con ellos.

Nuestra estrategia y política en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) se desarrollan con referencia en:

- ▶ La Política Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- ▶ Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos
- ▶ Los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU)
- ▶ La Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social
- ▶ Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEP's ONU Mujeres)



A través de este marco buscamos lograr un desarrollo sostenible, adoptando un enfoque de debida diligencia que nos permite gestionar, de forma transversal y sistemática, las dimensiones económica, social y medioambiental de nuestras operaciones. Nuestro objetivo no solo es crecer y alcanzar rentabilidad económica, sino también generar valor en los ámbitos social y medioambiental, mitigando los riesgos y disminuyendo cualquier impacto negativo derivado de nuestras actividades, al tiempo que potenciamos sus efectos positivos.

De esta manera, establecemos un marco de referencia que nos orienta a definir e impulsar comportamientos responsables que generen valor para todos nuestros grupos de interés: clientes, colaboradores, accionistas, proveedores y sociedad en general, promoviendo una cultura organizacional basada en la responsabilidad social. Todo esto se refleja en nuestro Modelo de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE), contribuyendo al desarrollo de un organismo responsable y comprometido con el bienestar común.



Modelo de Sostenibilidad



Grupos de interés





Nuestro impacto

AMBIENTE	SOCIAL	GOBERNANZA
Adquisiciones Sostenibles 	Marketing Responsable 	Divulgación y compromiso 
Estrategia Ambiental 	Seguridad y salud en el trabajo  	Ética empresarial  
Manejo de materiales y residuos químicos 	Prácticas laborales   	Gobernanza Sostenible 
Servicios Ambientales 	Equidad, inclusión y no discriminación  	
	Adquisiciones Sostenibles  	
	Derechos Humanos   	
	Diálogo Social 	



Nuestros servicios ASG



Medio ambiente

- ▶ Pruebas de Laboratorio y Certificación de Eficiencia Energética.
- ▶ Pruebas y certificación de dispositivos LED de iluminación.
- ▶ Pruebas de Laboratorio y Certificación de Uso Eficiente del agua.
- ▶ Pruebas de Laboratorio y Certificación de Plástico Compostable.
- ▶ Protocolo de Buenas Prácticas de Operación en Talleres de Recuperación y Mantenimiento de Transformadores Eléctricos.
- ▶ Certificación ISO 14001, Sistemas de Gestión Ambiental.
- ▶ NOM-116-SCFI-2018, Industria automotriz-Aceites lubricantes para motores a gasolina y diésel.
- ▶ Enmiendas sobre el Cambio Climático y su impacto en los Sistemas de Gestión de las organizaciones.
- ▶ Certificación de producto e inspección de información comercial para Aceites lubricantes para motores a gasolina y diésel.



Derechos humanos

- ▶ Igualdad Laboral y no Discriminación.



Estándares laborales

- ▶ Certificación de Equipo de Protección (Calzado, Cascos y Respiradores).
- ▶ Certificación Sistema de Salud y Seguridad Respiradores.
- ▶ Identificación de peligros y evaluación de riesgos.



Anticorrupción

- ▶ Gestión Antisoborno.
- ▶ Curso Fundamentos de Compliance ISO 37001.
- ▶ Curso Fundamentos de Integridad y Compliance Pymes.
- ▶ Taller de Integridad Empresarial y Fundamentos de Compliance.
- ▶ Curso Integral de la LFPDP en Posesión de Particulares.
- ▶ Seguridad Informática.



Derechos humanos





Derechos humanos

Promovemos acciones orientadas a elevar el bienestar de las personas y las comunidades, siempre con un enfoque basado en el respeto a la dignidad humana. Fomentamos iniciativas que buscan cerrar las brechas de género, sociales, económicas y laborales, contribuyendo así a la construcción de un planeta más sano, justo y sostenible para todas y todos.



ODS'S a los que contribuimos de forma directa.



Metas específicas
en las que se impacta
8.3, 8.5, 8.7 y 8.8



Metas específicas
en las que se impacta
5.5 y 5.6



Metas específicas
en las que se impacta
8.3, 8.5, 8.7 y 8.8



Metas específicas
en las que se impacta
10.2

Nuestros Compromisos con los Derechos Humanos

- Respetar los derechos humanos conforme a la Carta Internacional de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas y a los principios de actuación y las recomendaciones para el desarrollo de la actividad de negocios publicados por la ONU, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), así como con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- NYCE reconoce que las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, tienen el derecho a disfrutar de su propia cultura, a profesar y practicar su propia religión y a utilizar su propio idioma, en la esfera privada y en pública, libremente y sin injerencia ni discriminación de ningún tipo, tal como se reconoce en nuestro Código de Ética y Conducta.
- Ofrecer igualdad de condiciones para los grupos de interés con el fin de que puedan desarrollar sus actividades libres de cualquier indicio de discriminación (burla, acoso, abuso, hostigamiento, amenaza, coacción, agresión, violencia física o psicoemocional, así como el acoso laboral y el hostigamiento sexual, o cualquier conducta que atente contra la dignidad).



Nuestras prácticas en Derechos Humanos:



1. Código de ética y conducta

Reconocemos que los Derechos Humanos constituyen un conjunto de prerrogativas fundamentales basadas en la dignidad humana, cuya satisfacción plena es indispensable para el desarrollo integral de cada persona.

El Código de Ética tiene como objetivo promover, fortalecer y mantener un entorno ético que fomente la confianza, la transparencia y el respeto entre todos los grupos que integran e interactúan con la organización. Asimismo, reconoce la importancia de cumplir con las leyes, políticas y lineamientos de los países donde operamos. Por ello, la difusión de este Código resulta fundamental y es responsabilidad de todas y todos asumirlo, así como prevenir e informar sobre cualquier incumplimiento.

Este Código también ofrece los lineamientos básicos que deben guiar nuestras acciones y decisiones éticas a lo largo de toda la cadena de valor.

Protegemos a los colaboradores y sus derechos asegurando que los lineamientos de compensación estén alineados a la normativa vigente aplicable en los lugares en los que operamos; así como, a los conocimientos, experiencia y aportaciones en cada una de las actividades que desempeñan.

Respetamos el derecho a la Libertad de Asociación y a la Negociación Colectiva, según los estándares internacionales, la Ley Federal del Trabajo mexicana como mecanismo que emplean los colaboradores a organizarse y defender de manera colectiva sus propios derechos e intereses.





Como signatarios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas hemos alineado nuestro código de ética para asegurar la contribución en los principios de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción; en los siguientes apartados:



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- Acoso y agresión.
- Igualdad de oportunidades.
- Trabajo justo.
- Salud y seguridad.
- Información personal y privacidad.
- Sostenibilidad ambiental.



HACIENDO NEGOCIOS CON INTEGRIDAD

Soborno y corrupción,
Conflicto de intereses,
Confidencialidad y
propiedad intelectual.



HACIENDO NEGOCIOS CON JUSTICIA

- Marketing justo.
- Normas antimonopolio y precios justos de mercado.
- Comercialización justa.



2. Alianzas para la Promoción de los Derechos Humanos a través de voluntariados

Héroes de Sangre

Esta actividad convoca a colaboradores voluntarios con el objetivo de contribuir a salvar vidas y apoyar a hospitales que requieren este recurso indispensable para emergencias, cirugías y tratamientos médicos. Esta iniciativa ha sensibilizado acerca de la cultura de donación altruista de sangre desde hace cuatro años.

A partir de 2025, la campaña también se llevará a cabo en Colombia reforzando nuestro compromiso con la comunidad en todos los países donde operamos.

102
Número de
voluntarios

306
Vidas
salvadas
desde 2022





Programa Tapitas para Sanar:

La campaña de recolección de tapitas, realizada en colaboración con Banco de Tapitas A.C., consiste en reunir tapitas de plástico con el apoyo de voluntarios y colaboradores, las tapitas se entregan a la asociación, que las recicla y destina los recursos obtenidos al financiamiento de tratamientos médicos, medicamentos y apoyo integral para niños y adolescentes que enfrentan el cáncer.

Más de
180
kilogramos
entregados en
2024 y 2025



Fundación Mosaico Down

A través de donativos de materiales de construcción, apoyamos la mejora de las instalaciones donde niños y jóvenes con síndrome de Down pueden desarrollar plenamente sus habilidades y competencias. Gracias a este respaldo, la fundación dispone de espacios mejor equipados que facilitan el aprendizaje, promueven la integración social y favorecen el desarrollo integral de los participantes. Además, la atención que reciben no solo potencia su crecimiento personal y su inclusión en la sociedad, sino que también representa un valioso apoyo para sus familias.

Este esfuerzo reafirma nuestro compromiso con la equidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión, procurando que todas las personas puedan participar plenamente y alcanzar su máximo potencial.





Mujeres apoyando mujeres

Con esta iniciativa brindamos apoyo a mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia doméstica, proporcionando productos de primera necesidad que contribuyen a mejorar su bienestar. Durante la campaña, recolectamos alimentos no perecederos.

Esta actividad refleja nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa, promoviendo una vida digna, libre de violencia y con mayores oportunidades para todas las mujeres mexicanas.

¡JUNTOS LO HICIMOS POSIBLE!

APOYANDO MUJERES PARA UN MEJOR FUTURO

En equipo reunimos **26 cajas con alimentos no perecederos**, sumándonos para brindar una alimentación sana y digna a **bebés, niñas y adolescentes** que han sido víctimas de abuso y violencia familiar, que se encuentran en Casa de las Mercedes IAP y Espacio Mujeres para una Vida Libre de Violencia, A.C.

Gracias por ser parte fundamental de esta red de apoyo y contribuir a que más mujeres aspiren a un mejor futuro.

Una colaboración de:

Logos of collaborating organizations: ESR, CONSUMO'S ACCIONES, and NYCE A QIMA COMPANY.

Fábrica de sueños

NYCE y Banco de Tapitas nos unimos para construir “Fábrica de sueños”, iniciativa que tuvo por objetivo cumplir el sueño de 4 niños con cáncer en fase de supervivencia, su sueño: conocer el mar. Con ello, cambiamos su vida, fortalecimos su autoestima y apoyamos la integración familiar.

Para el alcance de esta meta la participación de colaboradores y aliados fue fundamental, logrando recaudar fondos través de bazares con causa, expos y foros con clientes.





Estándares laborales



Estándares laborales

En NYCE, condenamos de manera absoluta cualquier tipo de explotación laboral, así como el trabajo forzado o involuntario. Nuestro reglamento interno garantiza condiciones laborales justas y apropiadas para todos los colaboradores, promoviendo un entorno digno y seguro. Fomentamos relaciones basadas en el respeto y valoramos la diversidad, rechazando rotundamente toda forma de discriminación, ya sea por edad, raza, color, creencias religiosas u otras circunstancias. Este principio está claramente establecido en nuestro Código de Ética y rige cada una de nuestras acciones y decisiones.

Nuestros Compromisos en Estándares Laborales

- Fomentar una cultura de diversidad e inclusión, respetando las diferencias de sus clientes, colaboradores, consejeros y comunidades con las que se relaciona. Valora la diversidad presente en cada uno de ellos y reconoce que sus aportaciones contribuyen a ofrecer mejores productos y servicios adaptados a las necesidades de sus clientes, a construir entornos de trabajo más inclusivos y a mantener relaciones sanas con sus aliados.
- Promover activamente prácticas que favorecen la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Implementar medidas y prácticas enfocadas en garantizar la seguridad y la salud de todos sus colaboradores.
- Respetar y proteger el derecho a la libertad de asociación.
- Nos oponemos firmemente a toda modalidad de trabajo forzoso u obligatorio, y actuamos en total conformidad con los estándares establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Del mismo modo, manifestamos nuestro rechazo absoluto hacia el trabajo infantil, asegurando que estas prácticas no tienen cabida en ninguna de nuestras operaciones y cadena de valor.



ODS'S a los que contribuimos de forma directa.



Metas específicas en las que se impacta
3.9



Metas específicas en las que se impacta
5.5 y 5.6



Metas específicas en las que se impacta
8.3, 8.5, 8.7 y 8.8



Nuestras prácticas en Estándares Laborales:



1. Salud y Seguridad en el trabajo



La implementación de un sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo en NYCE representa un compromiso estratégico con el bienestar integral de las personas y la sostenibilidad corporativa. Esta acción no solo fortalece una cultura organizacional basada en la prevención y el cuidado de todos los colaboradores, sino que también contribuye directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al garantizar condiciones laborales seguras y saludables, NYCE minimiza riesgos, previene accidentes y enfermedades laborales, promueve la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos dentro de su organización. Además, la integración efectiva de este sistema impulsa la innovación, la productividad y la eficiencia operativa, reflejando una gestión responsable y sostenible.



2. Protección civil

Nuestro programa de Protección Civil tiene como objetivo: Crear una cultura de prevención y recuperación ante contingencias.

Sensibilizar al personal sobre la importancia de conocer y aplicar medidas preventivas de seguridad con el fin de mitigar eventos en los que pueda haber pérdidas materiales o humanas dentro del inmueble. Crear un estado permanente de alerta para reaccionar oportunamente antes, durante y después de una contingencia.



3. Equidad, Igualdad y No Discriminación

A lo largo de la historia, los organismos de normalización en México han sido clave para el desarrollo del país, aunque durante años la participación femenina fue limitada por barreras históricas. En NYCE hemos impulsado la equidad de género, integrando a más mujeres en todos los niveles y procesos. Promovemos un entorno inclusivo, libre de discriminación, e impulsamos la corresponsabilidad entre la vida personal y profesional.

Lo que ha permitido incorporar la perspectiva de género en la elaboración de normas técnicas, generando productos y servicios más inclusivos y seguros para la sociedad.

Actualmente,
el **49%**
de nuestro equipo
está conformado
por mujeres.

Contamos con
24 mujeres
en posiciones de
liderazgo, de un total
de 55 tomadores
de decisiones.



Oportunidades iguales



Discriminación es tratar a alguien injustamente en base a su edad, raza, género, fe, opiniones, origen nacional o social, orientación sexual, estado civil, discapacidad, etc. La discriminación puede adoptar la forma de denegación de empleo o cualquier otra decisión.



QIMA-NYCE lucha contra cualquier tipo de discriminación o trato injusto en cualquier entorno laboral. QIMA-NYCE prohíbe la discriminación durante el proceso de contratación y durante la permanencia de un empleado, y brinda igualdad de oportunidades a todos los empleados.

Las decisiones tomadas por la dirección de QIMA-NYCE se basan únicamente en factores objetivos tales como educación, calificaciones, habilidades profesionales y conocimientos.

QIMA-NYCE aprecia, acepta y promueve la diversidad y el valor que las personas de diferentes orígenes aportan a nuestro negocio.

Ejemplo

Trabajas en el departamento de Capital Humano y conoces a dos candidatos para el mismo puesto. Uno de ellos es una mujer joven y el otro es un hombre joven.

¿Qué debes hacer?

- La decisión de contratar a uno u otro no debe basarse en el género del candidato.
- Se deben considerar otros criterios como el conocimiento y la experiencia profesional.



4. Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres

Los WEP's son un conjunto de principios que ofrecen orientación a las empresas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad. Establecidos por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los WEP se basan en la comprensión conjunta de que las empresas tienen un interés y una responsabilidad en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Al unírnos como signatarios demostramos nuestro compromiso de promover prácticas empresariales que empoderen a las mujeres. Estas incluyen la igualdad salarial por trabajo de igual valor, prácticas con perspectiva de género en la cadena de suministro y tolerancia cero contra actos que no respeten los derechos humanos, los derechos laborales y nuestro Código de ética y conducta.



**WOMEN'S
EMPOWERMENT
PRINCIPLES** EQUALITY
MEANS
BUSINESS



5. Impulso al Talento y la Carrera

En NYCE impulsamos una cultura de crecimiento y desarrollo profesional durante todo el ciclo de vida de nuestros colaboradores, convencidos de que el talento es clave para nuestro éxito. A través de planes de vida y carrera, promovemos el avance hacia posiciones de liderazgo, fortaleciendo así a los equipos de trabajo.

52
Colaboradores
han sido ascendidos

31
mujeres

21
hombres





6. Formación de competencias

Durante 2023 hemos impartido cursos de capacitación técnica; ofreciendo un esquema de desarrollo de competencias equitativo, en donde todos los colaboradores conocen su plan de capacitación, brindando herramientas que fortalecen su desempeño y los acercan a un plan de desarrollo.

Asimismo, en NYCE, apostamos por la innovación y el desarrollo continuo de nuestro talento. Por ello, implementar una plataforma e-learning es fundamental para facilitar el acceso a contenidos de capacitación actualizados, flexibles y adaptados a las necesidades de nuestros colaboradores. Esta herramienta nos permite promover el aprendizaje autónomo y constante, optimizando tiempos y recursos, al mismo tiempo que refuerza nuestro compromiso con la formación, la calidad y la excelencia profesional dentro de la organización.

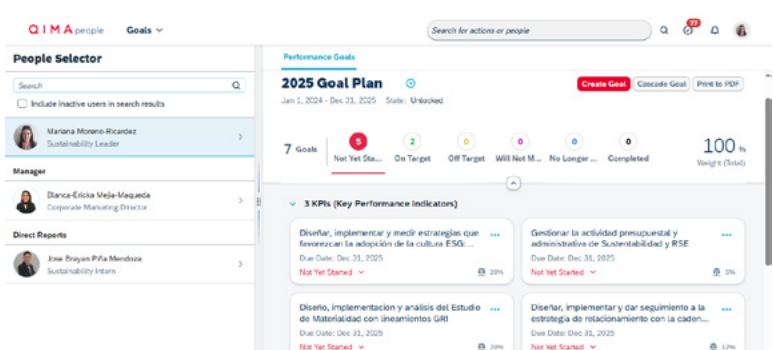
307
cursos de
capacitación
impartidos

1253
horas de
capacitación



7. Evaluación de Desempeño

El Proceso de Evaluación de Desempeño, permitió analizar y retroalimentar a más de 400 colaboradores; identificando las áreas de oportunidad y creando planes de mejora para todos. Es un ejercicio de reflexión en el que todas y todos participan, para el alcance de las metas organizacionales.



El promedio general
del desempeño de los
colaboradores de
NYCE ha sido de
3.43%



8. Línea ética

“TU ESPACIO” es un canal seguro, confidencial y accesible para reportar conductas que no estén en congruencia con el código de ética. Esta herramienta fortalece la transparencia y la confianza dentro de la organización, ya que permite actuar de manera oportuna ante cualquier situación que comprometa nuestros valores y el bienestar del equipo.

Desde 2022 nuestra línea ética está plenamente alineada con el código de ética de NYCE y refleja nuestro firme compromiso con la integridad como uno de nuestros valores centrales. Al fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la legalidad y la rendición de cuentas, promovemos un entorno donde cada colaborador, cliente y aliado puede sentirse seguro de que sus inquietudes serán escuchadas y atendidas con justicia y responsabilidad.

De este modo, garantizamos un ambiente laboral equitativo y reforzamos la reputación y sostenibilidad de la empresa.

Número de casos reportados por los colaboradores por medio de esta herramienta:

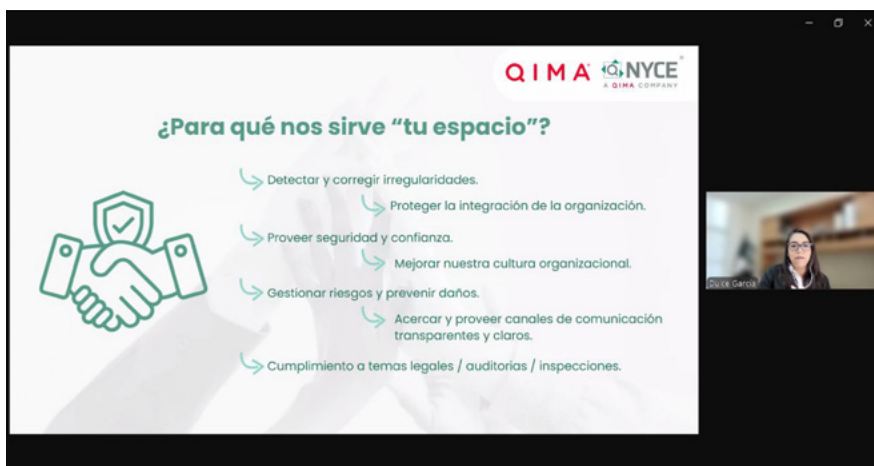
5

Número de casos resueltos:

4

Número de casos en investigación:

1

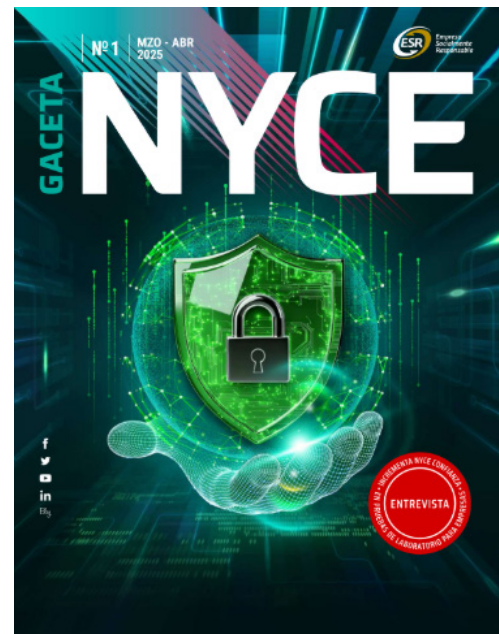




9. Comunicación organizacional

Las campañas de comunicación desempeñan un papel fundamental en la construcción de entornos laborales informados, colaborativos y respetuosos. Mantener una comunicación clara y constante contribuye a que los colaboradores conozcan sus derechos, responsabilidades y los valores de la organización, alineándose con los estándares laborales nacionales e internacionales, especialmente en lo relacionado con trabajo decente, igualdad de género y bienestar, ya que promueve una cultura organizacional más transparente, participativa y comprometida con la sostenibilidad y el desarrollo integral de las personas.

Para alinear la estrategia de comunicación utilizamos canales de difusión como: mailing institucional, pantallas corporativas, gaceta, tableros, webinars, entre otros.





10. Balance de vida y trabajo



En NYCE, promover el balance entre la vida laboral y personal es fundamental para garantizar el bienestar y la productividad de las personas. Esta práctica no solo contribuye a ambientes de trabajo más saludables y equitativos, sino que también impulsa el logro en salud y bienestar, igualdad de género y trabajo decente. Fomentar acciones que permitan equilibrar la vida profesional y personal refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo humano, entre las actividades desarrolladas se encuentra:

■ Caminata “Crezcamos Juntos”

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, NYCE organizó para sus colaboradores la Caminata/Carrera QIMA-NYCE “Crezcamos Juntos”, con el objetivo de fomentar la actividad física y el deporte como parte esencial del bienestar integral.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, en la Ciudad de México, y contó con la participación de colaboradores de QIMA y NYCE, así como de sus familiares más cercanos. Los asistentes tuvieron la oportunidad de elegir entre sumarse a la carrera o disfrutar de una caminata familiar. En total, acudieron 80 personas, promoviendo la convivencia, la salud y el fortalecimiento de la comunidad laboral.



■ Eventos institucionales

En NYCE, creemos firmemente que el éxito de nuestra organización reside en la dedicación, el talento y la pasión de cada uno de nuestros colaboradores. Por ello, integramos de manera proactiva celebraciones y conmemoraciones a lo largo del año, con el objetivo de reconocer los logros individuales y colectivos, así como de promover la importancia de los diversos roles y actividades que desempeñan dentro de la compañía. Estas iniciativas, que abarcan desde aniversarios institucionales, reconocimientos por antigüedad, hasta la conmemoración de fechas significativas como el día del padre, día de madre y día del niño.

Con ello fomentamos un ambiente de respeto, inclusión, sentido de pertenencia y crecimiento conjunto.



11. Políticas de bienestar

- **Política de flexibilidad Laboral:** La política de flexibilidad laboral en NYCE permite adaptar horarios y modalidades de trabajo para equilibrar la vida personal y profesional de los colaboradores. Su objetivo es promover el bienestar, la satisfacción y la productividad, fortaleciendo el compromiso y atrayendo talento, mientras se aseguran condiciones que favorecen el desarrollo integral de cada persona.
- **Política de Riesgo Psicosocial en el trabajo:** La política de riesgo psicosocial en NYCE está orientada a identificar, prevenir y gestionar factores que puedan afectar el bienestar emocional de los colaboradores en el entorno laboral.
- **Política de vacaciones:** Contar con una política flexible de vacaciones y permisos personales, que permite a los empleados gozar de sus días libres en cualquier momento del año, mejora su calidad de vida, fomenta el equilibrio entre lo laboral y personal, reduce el estrés y fortalece el compromiso y la productividad, promoviendo así una cultura organizacional más humana y sostenible.





12. Jornadas de salud

En NYCE, implementamos una estrategia enfocada en el cuidado integral de nuestros colaboradores, organizando jornadas de salud que priorizan la prevención y el autocuidado físico y emocional. Estas acciones contribuyen en el fortalecimiento de la salud y bienestar, además de apoyar mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y sus familias.



13. Beneficios adicionales

En NYCE, nos esforzamos por brindar a nuestros colaboradores un esquema de compensación que va más allá de lo establecido por la ley. Integramos beneficios superiores con un enfoque justo y equitativo para todos, reconociendo el valor y el esfuerzo de cada integrante de nuestro equipo. Estas acciones no solo aseguran condiciones laborales competitivas, sino que también contribuyen directamente a mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, fortaleciendo su bienestar, motivación y sentido de pertenencia dentro de la organización.



Medio ambiente





Medio ambiente

En NYCE, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra los efectos del cambio climático mediante acciones concretas orientadas a reducir y mitigar el impacto ambiental de nuestra organización. Buscamos mejorar de forma continua nuestro desempeño ambiental, implementando los principios de la economía circular a lo largo de toda nuestra cadena de valor. En este sentido, promovemos el uso eficiente de los recursos naturales, hídricos y energéticos, además de fomentar la conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente entre todos los grupos de interés con los que interactuamos como empresa.

Nuestros Compromisos con el Medio Ambiente

- Cuidamos el medio ambiente con el objetivo principal de prevenir siniestros y que, cuando esto no sea posible, se reduzca de forma importante el impacto derivado de nuestras actividades.
- Contribuimos al desarrollo sostenible mediante la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles.
- Integramos criterios ambientales en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.
- Promovemos el uso eficiente y responsable de la energía y los recursos naturales, estableciendo actividades encaminadas a la mejora en su gestión.
- Fomentamos una cultura de concienciación, con el fin de disminuir el impacto ambiental de nuestras actividades y actuaciones.
- Optimizamos la gestión de residuos a través de sistemas implantados que fijan objetivos y metas entre otros aspectos, la reducción de residuos, el uso de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.
- Fomentamos la toma de conciencia y el ejercicio de prácticas de cuidado ambiental en nuestra organización, clientes y la comunidad.

ODS'S a los que contribuimos de forma directa.



Metas específicas en las que se impacta 12.5



Metas específicas a las que contribuimos 13.1 y 13.3



Nuestras prácticas en Medio Ambiente:

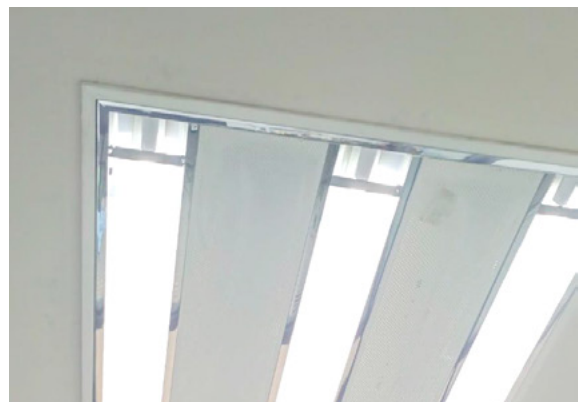
En el contexto actual, las empresas desempeñan un papel clave en la construcción de un futuro más sostenible y responsable. NYCE asume este compromiso implementando buenas prácticas ambientales en todas sus operaciones. Adoptamos medidas concretas orientadas a la gestión eficiente del agua, la energía y los residuos, no solo para cumplir con las expectativas sociales y regulatorias, sino también para aportar beneficios reales a nuestra operación y al entorno.



1. Eficiencia energética

Es un pilar fundamental dentro de nuestras operaciones diarias, pues incorporamos tecnologías y prácticas que optimizan el consumo de energía, reducen emisiones y disminuyen nuestro impacto ambiental.

Nuestro compromiso con la eficiencia energética impulsa mejoras concretas en la calidad de vida de las comunidades donde operamos. Al garantizar un uso responsable de los recursos y promover entornos más limpios y saludables, en NYCE aportamos al bienestar colectivo y al cuidado del medio ambiente, trabajando por un futuro más sostenible para todos.



2. Cuidado del agua

Garantizamos la eficiencia hídrica tanto en nuestras compras como en nuestras operaciones diarias. Seleccionamos cuidadosamente productos y proveedores que cumplan con altos estándares de ahorro y manejo responsable del agua, priorizando materiales y tecnologías que promuevan su uso eficiente. Además, implementamos procesos internos que optimizan la utilización del recurso hídrico, desde sistemas de captación y reutilización hasta programas de monitoreo y reducción del consumo.





3. Reducción de residuos

Contamos con una estrategia integral para la identificación y el tratamiento adecuado de los residuos generados en nuestras operaciones, asegurando su correcta clasificación y disposición. Esta gestión abarca tanto los residuos orgánicos e inorgánicos que, cuando se manejan adecuadamente, previenen la contaminación del agua, el suelo y el aire, y facilitan el reciclaje y la promoción de entornos más saludable.

Asimismo, gestionamos los residuos químico-biológicos, cuyo manejo especializado es esencial para evitar la liberación de sustancias peligrosas que puedan afectar la seguridad y bienestar de nuestros empleados, el entorno y la comunidad.



4. Servicios ambientales

En NYCE, estamos comprometidos a apoyar a las empresas y a sus socios de la cadena de suministro en la reducción de la huella ambiental de sus materiales, productos y operaciones. A través de nuestros servicios de inspección, certificación y pruebas de laboratorio, ayudamos a garantizar tanto el cumplimiento normativo como la innovación en sectores clave relacionados con materias primas, el debido cuidado ambiental, el clima, la circularidad y la calidad de los productos. Con ello, NYCE contribuye a fortalecer cadenas de suministro responsables y sostenibles.

- Aseguramos el cumplimiento normativo de eficiencia energética en productos eléctricos, contribuyendo a la sostenibilidad y posicionamiento competitivo.
- Validamos y certificamos dispositivos LED bajo los estándares más altos, asegurando calidad, seguridad y eficiencia.
- Certificamos productos sanitarios para garantizar el uso eficiente del agua, facilitando el acceso a mercados y mejorando la sostenibilidad.
- Verificamos que plásticos de un solo uso sean compostables, apoyando la oferta de productos sustentables y el cumplimiento normativo.
- Capacitamos a empresas en los cambios normativos ISO sobre cambio climático, facilitando la actualización de sus procesos.



5. Voluntariados ambientales

■ World Cleanup Day 2024

Desde hace cuatro años, en NYCE nos sumamos a la iniciativa de limpieza ambiental más grande del mundo. Este 2024, volvimos a unir esfuerzos en México y Colombia, donde 103 voluntarios recolectaron 101 bolsas de residuos en ciudades como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, León, Ciudad Juárez y Bogotá.

A través de estas jornadas se genera un beneficio tangible a la comunidad, contribuyendo a espacios públicos más limpios, saludables y seguros para todos.



■ 1ra Jornada de Reforestación

NYCE llevó a cabo la Primera Jornada de Reforestación 2024, en la que 61 voluntarios comprometidos incluyendo colaboradores, vecinos y clientes de nuestra organización plantaron 70 árboles.

Esta iniciativa, liderada por NYCE, permitirá evitar la emisión de 840 kg de CO₂ al año y generará oxígeno suficiente para cubrir las necesidades anuales de 70 familias de cuatro personas cada una.

Reafirmamos el compromiso de combatir el cambio climático y la mejora de la calidad del aire para las generaciones presentes y futuras.





■ Jornada de Reciclaje de artículos eléctricos y electrónicos

Al impulsar la recolección y el manejo responsable de estos residuos, NYCE contribuye a evitar la contaminación del suelo y el agua causada por materiales tóxicos presentes en aparatos electrónicos, como metales pesados y plásticos de difícil degradación.

Además, esta iniciativa promueve la cultura del reciclaje entre colaboradores, clientes y la comunidad, fomentando prácticas responsables en la gestión de residuos e impulsando una economía circular y un entorno más limpio y seguro para todos.

A través de estas jornadas se genera un beneficio tangible a la comunidad, contribuyendo a espacios públicos más limpios, saludables y seguros para todos.



Más de
200 artículos
destruidos con el apoyo
de la Secretaría del
Medio Ambiente
(SEDEMA) en México



■ Día de acción verde

Conmemoramos el Día de la Tierra reciclando papel en nuestras oficinas y laboratorio.

Con esta recolección hemos contribuido a la conservación de aproximadamente 8.5 árboles, contribuimos a disminuir la deforestación y reducimos las emisiones CO₂, con ello combatimos los efectos del cambio climático.

Acopiamos
382.5
kilogramos



6. Marketing sustentable

Integramos a la estrategia de marketing promocionales sustentables a través de nuestros diferentes canales de promoción, reafirmando nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental. Seleccionamos cuidadosamente materiales ecológicos y reutilizables para nuestros productos promocionales, contribuyendo así a la reducción de residuos y fomentando una cultura de consumo consciente tanto entre nuestros colaboradores como con clientes y socios.

De esta manera, en NYCE no solo fortalecemos la visibilidad de nuestra marca, sino que también promovemos activamente prácticas que benefician al medio ambiente y refuerzan nuestros valores de sostenibilidad en cada interacción.

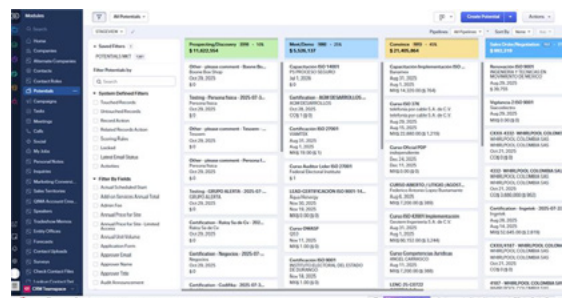


7. Transformación Digital con Responsabilidad Ambiental

En NYCE estamos comprometidos con la sostenibilidad y la reducción de nuestro impacto ambiental, por lo que hemos eliminado el uso de papel en la entrega de un alto porcentaje de certificados, implementando un sistema completamente electrónico. Todos nuestros certificados se emiten y entregan de manera digital, lo que nos permite reducir significativamente el consumo de papel y contribuir de manera responsable al cuidado del medio ambiente.

Además, hemos adoptado plataformas tecnológicas avanzadas para dar seguimiento a los procesos con nuestros clientes, facilitando una atención eficiente, personalizada y transparente. Estas herramientas digitales nos permiten optimizar la gestión y el acceso a la información en tiempo real, garantizando una experiencia ágil y de calidad para nuestros clientes.

En cada etapa de nuestro proceso, actuamos bajo los más altos estándares de ética, asegurando la integridad y la confiabilidad de la información emitida, así como la confidencialidad de los datos de nuestros clientes. Con estas acciones, en NYCE reforzamos nuestro compromiso con el cuidado ambiental, la excelencia en el servicio y la responsabilidad ética en todas nuestras operaciones.





Anticorrupción





Anticorrupción

En NYCE actuamos con honestidad e integridad en nuestros procesos y servicios. Estamos convencidos de fomentar una cultura organizacional basada en nuestros valores, incrementando de manera sostenida la aportación que realiza nuestro organismo hacia todos nuestros grupos de interés. Este marco de referencia promueve el respeto de los derechos humanos y la transparencia, para prevenir, identificar y abordar situaciones que puedan afectar la seguridad, la reputación y la confianza depositadas en la empresa por sus partes interesadas.



ODS's a los que contribuimos de forma directa



Metas específicas en las que se impacta 16.5



Metas específicas en las que se impacta 17.15

Nuestros compromisos con la Anticorrupción:

- Operamos de manera profesional, independiente e imparcial en todas nuestras actividades.
- Evitamos conflictos de intereses con cualquier entidad relacionada, con la que se tenga una relación financiera o comercial.
- Respetamos la confidencialidad y privacidad de la información del cliente, y garantizamos que existen procesos para proteger adecuadamente dicha información.
- Rechazamos tajantemente el ofrecimiento o aceptación de sobornos de cualquier forma.
- Situamos a los clientes como centro de nuestra actividad, con el objeto de establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor.
- Impulsamos una comunicación transparente, clara y responsable para facilitar la toma de decisiones.



- Favorecemos el desarrollo de productos y servicios de alto impacto social, siempre buscando que estén adaptados al contexto en el que viven nuestros clientes.
- Respetamos y cumplimos las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing, asumiendo los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a estas acciones.
- Mantenemos la confidencialidad de los datos.
- Hacemos un seguimiento de la calidad del servicio prestado a los clientes, mediante encuestas que midan satisfacción y a través de un modelo de servicio y atención al cliente.

Nuestras prácticas en Anticorrupción:

En NYCE, la ética y la anticorrupción no son solo principios fundamentales, sino el eje rector de todas nuestras actividades. Nuestro compromiso con la integridad se refleja en cada proceso, decisión y relación que sostenemos con clientes, socios y colaboradores. Creemos firmemente que el desarrollo sostenible y la confianza solo pueden alcanzarse a través de una conducta transparente y responsable, por lo que hemos implementado políticas y mecanismos robustos que aseguran la observancia de los más altos estándares éticos.

La cultura de NYCE promueve la honestidad, la imparcialidad y la rendición de cuentas, rechazando de manera categórica cualquier práctica que atente contra la legalidad o el bien común. Sabemos que la lucha contra la corrupción es un desafío permanente en nuestro entorno, por eso fomentamos una participación activa de todo nuestro equipo, capacitándolos y sensibilizándolos para actuar con rectitud ante cualquier circunstancia.

Fortalecemos así la credibilidad y la reputación de NYCE como una organización confiable, comprometida no solo con la calidad de nuestros servicios, sino también con la construcción de un entorno más justo y transparente para todos.



1. Código de ética

“Haciendo negocios con integridad”

En NYCE, el Código de Ética es un pilar fundamental para el desarrollo de una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el respeto. Este código orienta el comportamiento de todos nuestros colaboradores y socios comerciales, estableciendo los principios y valores que guían nuestras acciones diarias.

El estricto cumplimiento del Código de Ética es esencial para prevenir actos de corrupción, ya que promueve la responsabilidad individual y colectiva, rechaza cualquier tipo de conducta indebida y establece mecanismos de denuncia y control internos. Al alinear nuestras prácticas a estos lineamientos éticos, fortalecemos la confianza de nuestros clientes, proveedores y socios, y garantizamos que todas nuestras operaciones se lleven a cabo con honestidad y apego a la legalidad.

HACIENDO NEGOCIOS CON INTEGRIDAD

QIMA-NYCE se compromete a hacer negocios con integridad. QIMA-NYCE alienta a sus colaboradores a mantener su palabra y a asumir la plena responsabilidad de sus acciones.

QIMA-NYCE se adhiere a un código moral sincero, reflejado en una honestidad transparente y una completa armonía en lo que uno piensa, dice y hace. En consecuencia, QIMA-NYCE promueve y cumple con los estándares internacionales anticorrupción.

QIMA-NYCE también está comprometida con la correcta gestión de la información. Esto implica respetar la información de terceros y luchar contra cualquier uso prohibido o abuso de la información para luchar contra el tráfico de información privilegiada y los conflictos de intereses.

En esta sección

- Soborno y corrupción
- Conflicto de intereses
- Confidencialidad y propiedad intelectual
- Tráfico de información privilegiada



11



2. Código anticorrupción

El Código Anticorrupción de NYCE es fundamental para garantizar la integridad y la transparencia, estableciendo directrices claras para prevenir y sancionar actos de corrupción. Su cumplimiento promueve un entorno ético, fortalece la reputación de la organización y protege los intereses de todos los involucrados.

Todos los colaboradores están obligados a conocer, aplicar y denunciar cualquier conducta irregular conforme a este código.

CÓDIGO ANTICORRUPCIÓN



En NYCE:

1. Nos guiamos por los principios éticos contenidos en el código de conducta aplicable a todos los colaboradores de este organismo.
2. Nos regimos por los principios de transparencia, imparcialidad, independencia y autonomía.
3. Ejercemos los valores de transparencia en el proceso, integridad e imparcialidad en el servicio, independencia y autonomía en el actuar, e impulso a la certidumbre jurídica.
4. Rechazamos toda forma de corrupción, coacción o actividad que represente falta de ética en nuestras actividades.
5. Promovemos el cumplimiento normativo y respetamos todas las leyes y reglamentos aplicables en nuestro país y en cualquier territorio en el que se ofrezcan nuestros servicios.
6. No somos funcionarios o empleados de ningún gobierno ni de ningún departamento, agencia o dependencia gubernamental.
7. No aceptamos pagos, regalos o artículos de valor, ofrecidos con la finalidad de influenciar decisiones en todos los servicios que brindamos y actividades que realizamos.
8. No otorgamos pagos, regalos o artículos de valor, ni contribuciones, honorarios o comisiones a usuarios, proveedores ni dependencias gubernamentales, con la finalidad de influenciar decisiones a favor del organismo en la prestación de nuestros servicios.
9. Rechazamos toda actividad de coacción que persiga influenciar las decisiones de funcionarios, representantes públicos, partidos políticos o candidatos a cargos públicos o para favorecer de alguna forma a este organismo.
10. Buscamos prevenir acerca de los riesgos de corrupción y fortalecer el comportamiento ético a través de un canal de denuncia de fácil acceso para colaboradores, usuarios, proveedores, socios y público en general, a fin de que puedan comunicar sobre incumplimientos, faltas o conductas ilícitas o poco éticas a través de: nyce@nyce.org.mx



3. Responsabilidad Social en la Cadena de Suministro

Como socios estratégicos de la cadena de valor, desarrollamos con los proveedores vínculos de confianza mutuamente benéficos y de largo plazo, basados en el diálogo, reglas claras, la transparencia y políticas de gestión responsable; que impulsen valores, transfieran y prioricen la responsabilidad de las empresas proveedoras en los aspectos económicos, sociales y ambientales, bajo un modelo de relación que contribuya al éxito del negocio común y al desarrollo sostenible.





4. Política de compras

La política de compras de NYCE promueve las relaciones comerciales estables y la obtención de beneficios mutuos entre los actores que participan en la cadena de suministro, en coherencia con los valores del organismo, su código de ética y el código anticorrupción, exigiendo el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en los países en los que opera.

Alineados con nuestra misión, evaluamos mejor a aquellos proveedores que ofrecen productos o prestan servicios basados en las mejores prácticas y establecen procesos y estándares de calidad cuyo cumplimiento aporta valor a los servicios que ofrecemos a nuestros grupos de interés. En concordancia con lo anterior, la política de compras se guía por los siguientes principios:

- a. Todo personal relacionado con las compras, selección de proveedores o aquellos que puedan influenciar una decisión de compra deben evitar aceptar cualquier dádiva, regalo, servicio o atención preferente o cualquiera que pueda poner en duda el cumplimiento del código de ética y el código anticorrupción de NYCE.
- b. La relación con los proveedores siempre será honesta, de respeto a las personas, cumpliendo nuestros valores y atendiendo los valores de la institución a la que el proveedor representa, sin que por lo anterior incumplamos los nuestros.
- c. La compra de bienes o servicios siempre se hará con total independencia a la relación de cercanía que pudiera existir entre el personal involucrado con la compra y/o cualquier área que pudiera influir en dicha compra y el proveedor.
- d. En nuestros contratos no se incluirán cláusulas abusivas o en desequilibrio entre el proveedor y NYCE, velándose en todo momento por el cuidado del medio ambiente, la equidad de género, la no discriminación y nuestra negativa a cualquier práctica de trabajo infantil o forzoso.
- e. Coadyuvar en la integración de la mujer en el sector empresarial, buscando en todo momento posturas equitativas que contribuyan a un objetivo alineado con la industria, sociedad y mercado.
- f. NYCE no contratará a ningún proveedor del que se tenga evidencia de incumplimientos laborales, o de seguridad, relacionados con la salud, trabajo infantil o forzoso y/o de cualquier actividad que viole cualquiera de los derechos humanos.
- g. Comprometidos con la salud y bienestar de nuestros proveedores exigiremos que cada uno de ellos porte el equipo de seguridad adecuado para la actividad que realiza siguiendo siempre las prácticas que minimicen los riesgos laborales.
- h. NYCE cuenta con un canal de comunicación para los proveedores el cual les permite realizar cualquier sugerencia, reclamación, así como reportar cualquier posible conducta irregular o de corrupción por parte del personal con el que se relacionan.

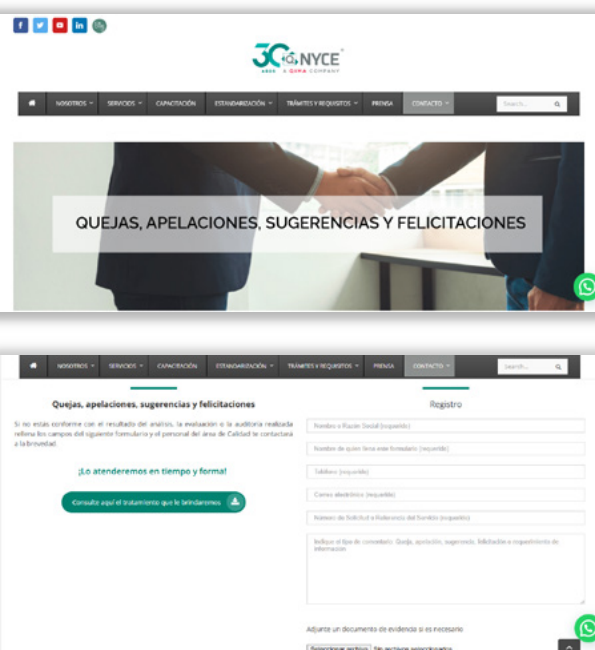




5. Protección de datos

La información personal comprende, entre otros datos, aquella que no es de acceso público relacionada con colaboradores, clientes, proveedores, distribuidores, agentes y accionistas.

Reconocemos que el manejo responsable de la información personal es un pilar fundamental de la ética y la integridad en nuestras operaciones. Por ello, nos comprometemos a proteger y administrar la información personal de nuestros colaboradores, clientes y terceros, cumpliendo rigurosamente las leyes y regulaciones de privacidad aplicables.



6. Mecanismo de quejas y apelaciones

Un aspecto vital es el manejo efectivo de las apelaciones y quejas. Tenemos un enfoque meticuloso en la gestión de la calidad, que se centra en cada paso del proceso de reclamos, monitorea y registra las acciones correctivas de implementación y mejora, y el mejoramiento continuo del sistema respalda su gestión, asegurando el cumplimiento y la satisfacción del cliente.

Total de quejas: 8

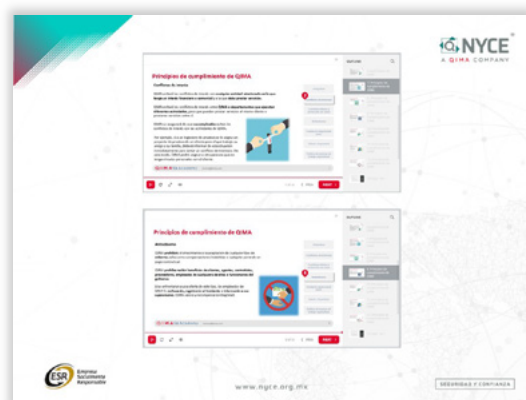
Total de apelaciones: 0



7. Curso de cumplimiento

NYCE reconoce que la ética y el cumplimiento son ejes fundamentales en su cultura organizacional y en la operación diaria de la compañía. Por ello, de manera anual, capacita y certifica a todos sus empleados a través de QIMA Academy, una plataforma especializada en formación corporativa. A través de cursos interactivos y materiales actualizados, el personal de NYCE refuerza su conocimiento sobre principios éticos, regulaciones internas, normatividad vigente y mejores prácticas de cumplimiento, asegurando así conductas alineadas con los valores de la organización.

La conclusión exitosa de los módulos concluye con una certificación, lo que garantiza que los colaboradores no solo comprenden, sino aplican estos estándares en su trabajo diario, fortaleciendo un ambiente laboral transparente, responsable y comprometido con la integridad.



8. Conformidad regulatoria:

La ética y la transparencia que mantenemos fomentan nuestro cumplimiento proactivo de las normativas y regulaciones, lo que beneficia a los grupos de interés al minimizar los riesgos asociados con multas o sanciones. Además, de que proporcionamos un entorno más seguro tanto para los consumidores como para los empleados.



30
Evaluaciones



41
Ampliaciones



92
Actualizaciones



1468
Alcances y
acreditaciones



9. Gobernanza en sostenibilidad



NYCE implementa la gobernanza en sostenibilidad mediante la adopción de políticas y procesos que garantizan la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en todas sus actividades. De esta manera, NYCE busca contribuir activamente a un desarrollo más responsable, promoviendo la transparencia, la ética y el compromiso con la sostenibilidad para generar valor tanto para la sociedad como para su entorno.



10. Nuestros reconocimientos

	Adheridos a Pacto Mundial ONU 14 años consecutivos		Distintivo Empresa Socialmente Responsable (CEMEFI) 6 años consecutivos
	Signatarios de Programa para el Empoderamiento y equidad femenina ONU Mujeres 1 año		Empresas Excepcionales 1 año

Pacto Mundial de las Naciones Unidas Compromiso 2024-2025



Pacto Global
Red México

Adhesión a Pacto Mundial:
1 de Noviembre de 2011

Fecha de publicación:
31 de julio de 2025